Fecha: **10** de **Abril** de **2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X – **Prestación de servicios** **CONVENIO** -

Contrato número: 1.310-19.13-1041-2026 de 14 de enero de 2026

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Y 3 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099994 Y 5600099995 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/10 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente a los articuladores del ecosistema empresarial, competitivo y de internacionalización.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 VallelNN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/10 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA Y NEGOCIADORA INTERNACIONAL, ESPECIALISTA EN FINANZAS, MAGISTER EN ADMINISTRACION FINANCIERA, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: **VALENTINA MORALES OSPINA**
C.C. 1113688891

Contratista **TATIANA ACOSTA LOSADA**
C.C. 1144091736
Teléfono. 3185275559

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Abril de 2026, CUOTA 4,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Abril de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar el diseño, formulación y control de la estrategia de internacionalización de la subsecretaría, enfocada en exportaciones, atracción de inversión y Cooperación internacional. 2. Acompañar la formulación y seguimiento al desarrollo de proyectos de exportaciones, atracción de inversión y Cooperación internacional que se desarrollen en la subsecretaría para la internacionalización, de acuerdo con las metas del Plan de Desarrollo Departamental. 3. Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias). 4. Realizar informes de gestión según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación del Valle del Cauca. 5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Abril de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66,67%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-1041-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 4 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Apoyar el diseño, formulación y control de la estrategia de internacionalización de la subsecretaría, enfocada en exportaciones, atracción de inversión y Cooperación internacional.

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la estrategia de internacionalización del departamento del Valle del Cauca, la contratista llevó a cabo una reunión estratégica con el CEO de Certuche Asociados, la Subsecretaria para la Internacionalización y la Gerente de Exportaciones del departamento.

Durante este espacio se abordaron oportunidades concretas para facilitar la inserción de empresas vallecaucanas en el mercado de Estados Unidos, destacando la experiencia de Certuche Asociados en el acompañamiento a más de 215 empresas en procesos de formalización empresarial en dicho país. En este sentido, se identificaron servicios clave como la constitución de empresas, asesoría legal y contable, así como la estructuración de modelos para la facturación de servicios y la participación en procesos de contratación y licitación con entidades públicas en EE. UU.

Adicionalmente, se discutió la articulación con el evento Americas Food and Beverage, contemplando la realización de una agenda estratégica que incluye:

- Un seminario de internacionalización programado para el día lunes, dirigido a empresarios interesados en ingresar al mercado estadounidense.
- Participación en agenda institucional el día martes, incluyendo encuentro con la vicealcaldesa de Doral y un evento en el consulado, con la asistencia de empresarios participantes en la feria.

Como resultado de la reunión, se establecieron bases para futuras articulaciones orientadas a promover la internacionalización empresarial del Valle del Cauca, facilitando el acceso a servicios especializados y espacios de relacionamiento estratégico en mercados priorizados como Estados Unidos.

2. Acompañar la formulación y seguimiento al desarrollo de proyectos de exportaciones, atracción de inversión y Cooperación internacional que se desarrollen en la subsecretaría para la internacionalización, de acuerdo con las metas del Plan de Desarrollo Departamental.

No se registraron actividades para este periodo.

3. Hacer seguimiento de los compromisos acordados durante las sesiones de trabajo en las que haga parte la Secretaria de desarrollo Económico y Competitividad del Valle del Cauca. (mesa de internacionalización, comisión regional de competitividad y otras instancias).

- En el marco de las acciones de articulación interinstitucional para la gestión de cooperación, la contratista llevó a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría de Vivienda del municipio de Pradera y la Secretaría de Vivienda de la Gobernación del Valle del Cauca, con el propósito de identificar necesidades territoriales susceptibles de ser apoyadas mediante cooperación nacional e internacional.

Durante la reunión, la Secretaría de Vivienda Municipal de Pradera presentó los principales avances en materia de política pública, destacando la reciente aprobación de la Política Municipal de Vivienda, la cual establece lineamientos estratégicos para mejorar las condiciones habitacionales en el territorio.

En este contexto, se identificó como prioridad la formulación del proyecto denominado "Banco de Materiales", orientado a facilitar el acceso a insumos de construcción para el mejoramiento de vivienda de población vulnerable. Para la estructuración e implementación de esta iniciativa, el municipio manifestó la necesidad de contar con apoyo técnico y financiero proveniente de fuentes nacionales, departamentales y/o de cooperación internacional.

Como resultado del encuentro, se acordó que la Secretaría de Vivienda del municipio de Pradera elaborará y presentará un documento formal con el detalle del requerimiento, con el fin de avanzar en la identificación de posibles aliados y fuentes de financiación que permitan viabilizar el proyecto.

4. Realizar informes de gestión según delegación del supervisor del contrato o jefe inmediato y realizar su cargue en el repositorio de la dependencia según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación del Valle del Cauca.

- En el marco de las directrices impartidas por el Secretario de Desarrollo Económico, la contratista llevó a cabo la elaboración del documento denominado Informe Ejecutivo de Desarrollo Económico del Valle del Cauca – Vigencia 2025, el cual consolida y analiza los principales indicadores económicos, productivos y de competitividad del departamento.

El desarrollo de este documento implicó la recopilación, análisis y sistematización de información proveniente de fuentes oficiales como el DANE, la Cámara de Comercio de Cali y reportes institucionales de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de presentar una visión integral del desempeño económico del departamento.

El informe aborda aspectos estratégicos como el crecimiento económico, el posicionamiento nacional, el comportamiento del sector externo, la estructura productiva, el mercado laboral, así como las principales apuestas institucionales en materia de internacionalización, innovación, emprendimiento y generación de empleo. Asimismo, incluye un análisis del ecosistema emprendedor y los retos en competitividad, permitiendo identificar oportunidades de mejora y líneas de acción para el fortalecimiento del desarrollo económico regional.

- La contratista realizó una presentación ejecutiva que sintetiza los principales resultados, indicadores y conclusiones del informe, organizada de manera clara y estratégica para su exposición ante instancias de control político. Se priorizó la consolidación de información clave relacionada con el desempeño económico, el sector externo, el mercado laboral y las principales apuestas institucionales, garantizando coherencia, claridad y pertinencia en los mensajes.

Como resultado, se generó un insumo técnico y visual que permite comunicar de manera efectiva los avances y resultados del sector, contribuyendo a fortalecer los ejercicios de transparencia, rendición de cuentas y toma de decisiones en el marco del control político.

5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

- La contratista participó en un encuentro empresarial de alto nivel organizado por la Red de Cámaras Binacionales de Comercio en Colombia, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá.

Este espacio contó con la participación de José Manuel Restrepo, en calidad de invitado principal, y estuvo orientado a generar un diálogo estratégico en torno a la visión de país, la inversión y la competitividad, así como a propiciar conexiones directas con líderes del sector empresarial.

La participación en este evento permitió fortalecer redes de contacto, identificar perspectivas del entorno económico nacional y recoger insumos relevantes para la formulación de estrategias orientadas a la internacionalización, la atracción de inversión y el desarrollo económico del Valle del Cauca.

- La contratista participó en el webinar denominado "El Mundo Árabe y Musulmán hoy: Negocios, innovación y oportunidades estratégicas para Colombia".

Este espacio permitió conocer el contexto actual de los mercados árabes y musulmanes, identificando oportunidades comerciales para Colombia, así como casos de éxito en procesos de internacionalización hacia estos destinos. Asimismo, se abordaron tendencias globales relacionadas con la innovación y el uso de la inteligencia artificial en los negocios internacionales.

La participación en este webinar aportó insumos relevantes para la identificación de oportunidades de exportación, el fortalecimiento de estrategias de acceso a mercados y la comprensión de dinámicas económicas en regiones priorizadas para la internacionalización del Valle del Cauca

6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- La contratista visitó las embajadas de Países Bajos, Suecia, Costa Rica y Chile, con el propósito de confirmar su participación en el evento "Encuentro de la Mujer Emprendedora", en el marco de la conmemoración de la Semana de la Mujer Emprendedora en el Valle del Cauca.

Durante estos espacios, se realizó seguimiento a la invitación oficial extendida desde la Subsecretaría para la Internacionalización, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, destacando la importancia de contar con la participación de las Representantes Diplomáticas como panelistas, con el fin de enriquecer el diálogo en torno al emprendimiento femenino, la internacionalización y las oportunidades de cooperación.

- En el marco de la estrategia de internacionalización y fortalecimiento del relacionamiento institucional, la contratista llevó a cabo la estructuración de la agenda de eventos en Estados Unidos, con el propósito de coordinar la participación de la Subsecretaria para la Internacionalización durante su gira internacional.

Esta actividad incluyó la identificación y priorización de espacios estratégicos, tales como encuentros institucionales, eventos empresariales, escenarios de promoción de inversión y actividades de networking, alineados con los objetivos de posicionamiento del Valle del Cauca en el exterior.

- La contratista realizó el diligenciamiento y actualización de la matriz de seguimiento de cooperación internacional, herramienta de gestión diseñada para monitorear el avance de las acciones y compromisos asociados a la estrategia de cooperación internacional de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

7. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

- La contratista realizó interacciones de "me gusta" y comentarios a publicaciones en el perfil de Instagram de la secretaria de desarrollo económico, competitividad y fomento del empleo.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 74112409 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 206000909. con periodo de cotización del mes de MARZO de 2026**. según la cláusula séptima

del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$30.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	5.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	$	CUOTA 2	Febrero/2026	5.000.000	Cancelada
Reajustes	$	CUOTA 3	Abril/2026	5.000.000	Cancelada
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$30.000.000				
Valor pagado	$15.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000				
Valor total ejecutado	$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$10.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe 13 de Mayo de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

10 días del mes de **Abril** de **2026**

Valentina Morales O.

VALENTINA MORALES OSPINA
Subsecretario para la Internacionalización
C.C.1113688891